



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
8 de febrero de 2021  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Septuagésimo quinto período de sesiones**  
Tema 35 del programa  
**Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM**  
**y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el**  
**desarrollo internacionales**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo sexto año**

## **Cartas idénticas de fecha 5 de febrero de 2021 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunta la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia relativa a la decisión de prorrogar más de 12 años la detención ilegal de Zaza Gakheladze, de fecha 5 de febrero de 2021 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 35 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kaha **Imnadze**  
Embajador y Representante Permanente de Georgia



## **Anexo de las cartas idénticas de fecha 5 de febrero de 2021 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia relativa a la decisión de prorrogar más de 12 años la detención ilegal de Zaza Gakheladze**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia muestra su extrema preocupación por la decisión provocadora del régimen de ocupación ruso en Tsjinvali de prorrogar más de 12 años la detención ilegal del ciudadano georgiano Zaza Gakheladze.

Esta decisión ilegal es un fiel reflejo de los planes destructivos de Rusia a fin de fomentar la desestabilización en Georgia, a pesar de que Moscú siga manifestando en sus declaraciones su deseo de dialogar y cooperar.

Es especialmente preocupante que la decisión de mantener ilegalmente detenido a Zaza Gakheladze se haya tomado en el contexto de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de enero, que falló de forma inequívoca que la Federación de Rusia está ocupando regiones indivisibles de Georgia y en la que se atribuyó a Rusia, en cuanto potencia que ejerce el control efectivo, la responsabilidad por los graves abusos contra los derechos humanos cometidos sobre el terreno. Esas acciones ilegales, que intervienen en un contexto en el que Rusia ha intensificado las iniciativas encaminadas a lograr la anexión, agravan aún más la ya difícil situación humanitaria y de la seguridad sobre el terreno, representan una amenaza de escalada de las tensiones y obstaculizan deliberadamente los esfuerzos realizados en las negociaciones de paz destinadas a resolver el conflicto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia exhorta a la Federación de Rusia a que ponga fin a las graves violaciones de los derechos humanos en los territorios ocupados, a que respete la soberanía y la integridad territorial de Georgia y a que acate sus obligaciones internacionales, entre ellas el acuerdo de alto el fuego de 12 de agosto de 2008, y retire sus fuerzas del territorio de Georgia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia hace un llamamiento a la comunidad internacional para que evalúe como corresponde esta provocación adicional del régimen de ocupación ruso y adopte medidas efectivas para garantizar la inmediata puesta en libertad del ciudadano georgiano detenido ilegalmente.

Georgia seguirá utilizando todos los instrumentos diplomáticos y jurídicos a su disposición y elevará la cuestión al más alto nivel en todos los formatos internacionales pertinentes para poner fin a los secuestros ilegales de personas en la línea de ocupación y las graves violaciones de los derechos y las libertades fundamentales. Seguiremos movilizándolo a la comunidad internacional y no escatimaremos esfuerzos para garantizar que el ciudadano georgiano vuelva con su familia de forma oportuna y segura.